

<b>CONSEJO ACADÉMICO</b>	
<b>Sesión Extraordinaria</b>	<b>Acta No. 10</b>
<b>Fecha:</b> 21 de julio de 2021	<b>Hora inicio:</b> 8:00 am
<b>Realiza el acta:</b> Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Académico	<b>Lugar:</b> Medellín - Virtual Meet

<b>ASISTENTES</b>		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector – Presidente
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
3	Orlando Betancur Muñoz	Coordinador Facultad Ciencias Administrativas
4	Esteban Zapata Trejos	Coordinador Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
5	Libardo Londoño Ciro	Director de Calidad
6	Jacqueline Castaño Duque	Coordinadora de Investigación
7	Rubén Darío Vásquez Salazar	Representante de los Profesores
8	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria General

<b>NO ASISTENTES</b>		
No.	Nombre	Calidad
1	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión
2	Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología
3	Juan Diego Rico Urrego	Representante de los Estudiantes

<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Socialización de los perfiles y los términos de referencia de la Convocatoria de Docentes Ocasionales Tiempo Completo, para su análisis y posterior aprobación.
3	Proposiciones y varios.

<b>DESARROLLO</b>
<p>La secretaria del Consejo Académico, doctora Jessica Andrea Agudelo, envió citación por medio del correo electrónico, a todos los miembros del Consejo Académico, a sesión extraordinaria a realizarse de manera virtual el 21 de julio de 2021, indicando lo siguiente: <i>“De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021 correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión extraordinaria del Consejo Académico a realizarse el día 21 de julio de 2021 a las 8:00 am.”</i></p>

## 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

### Verificación del quórum:

La Dra. Jessica Manifiesta que el día jueves se aprobó el nuevo estatuto general de la Institución en el Acuerdo Directivo 087 de 2021 y por lo tanto se actualiza la composición del Consejo Académico para esta sesión, el cual integra está integrado por los siguientes consejeros:

El Rector, quien lo preside.  
El Vicerrector Académico.  
El Vicerrector de Extensión.  
Los Decanos de Facultades o quien haga sus veces.  
El director de Tecnología.  
El director de Calidad Académica.  
El Coordinador de Investigación.  
Un representante de los profesores.  
Un representante de los egresados.  
Un representante de los estudiantes

Al realizar la verificación del quórum por parte de la Dra. Jessica Agudelo, se deja como constancia que al momento de la verificación no se encuentra en la sesión el Dr. Juan José Torres Ramírez – Vicerrector de Extensión, el Dr. Jhonatan Arroyave Jaramillo – Director de Tecnología y el representante del estudiante Juan Diego Rico Urrego, de igual manera se cuenta con quórum decisorio y de liberatorio. En consecuencia, se procede a someter la aprobación del orden del día.

### Aprobación orden del día:

Una vez realizada la lectura del orden del día, el cual consta de 3 puntos, es aprobado por todos los miembros del Consejo sin ninguna modificación.

## 2. SOCIALIZACIÓN DE LOS PERFILES Y LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA DE DOCENTES OCASIONALES TIEMPO COMPLETO, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR APROBACIÓN.

El Dr. Jorge Gómez es el encargado de realizar la presentación indicando que la idea de la convocatoria es acercarse a los compromisos que se tiene para la vigencia, que no es solo acercarse sino superarlos, mejorar lo que es la relación docente estudiante, fortalecer los equipos de trabajo en las diferentes facultades, donde se cuenta con programa con un número significativo de estudiantes, programas donde se está dificultando encontrar personal calificado, donde no es tanto la dificultad de la línea académica sino la capacidad de desarrollar las soluciones que generen buenas condiciones de demanda, dado lo anterior informa que se está iniciando con la tercera convocatoria de docentes ocasionales, donde en la primea hubo 27 docentes ocasionales, luego se trajo 14 docentes ocasionales de medio tiempo con el cual se

apoyó la contratación de catedra y lo que se quiere con esta tercera convocatoria se está apuntando con el tema de los profesores ocasionales de tiempo completo que permita acompañar una serie de procesos, como los investigativos, proyección social los internos de auto evaluación orientados a la calidad.

Para esta convocatoria se toma como referencia el marco normativo que incluye el Acuerdo 029 del 23 de octubre de 2018 en su artículo 4, luego se llevó una solicitud al Directivo para la actualización de la tabla modificado por el Acuerdo 070 del 21 de mayo de 2020.

Luego se establece el procedimiento para la convocatoria donde se describe la actividad, se deja el responsable y posterior a eso donde va a quedar registrada.

Se establece el número de perfiles que se solicitan según la facultad, el programa y el área.

El Dr. Rubén manifiesta su asombro por el crecimiento de la Institución, sobre todo en la planta de profesores, en la vinculación de docentes ocasionales, también resalta algo muy importante el periodo por el cual se vincularon los docentes ocasionales el cual apunta al bienestar y consolidación del sentido de pertenecía por parte de la Institución.

El Dr. Jasson informa que en el pasado Consejo Directivo la delegada de la ministra sugiere la presentación de un plan de vinculación de tiempo completo para la IU. Digital, donde se le respondió que se estaría presentando para finales de este año.

El Dr. Jorge indica que es muy importante que antes de hacer cualquier convocatoria tener una revisión y actualización exhaustiva del Estatuto Profesor, donde se tiene en conocimiento que buena parte de las normas de la IU. Digital corresponden al año 2018, se construyeron en aras de poner en operación la Institución, de esta manera abrir una convocatoria de docentes de planta no sería responsable, de igual manera hay que construir todo el estatuto salarial del docente que de acuerdo a lo conversado con la Dr. Jessica Agudelo debe ser aprobado por la Asamblea Departamental de Antioquia, donde en los próximos días se estará programando la presentación del primer borrador de dicho Estatuto en el Comité Rectoral, donde el paso a seguir será la proyección del Estatuto el Profesor y el de Investigación y una vez se tenga el estatuto profesoral listo, quedaría pendiente el tema de la escala salarial para iniciar con la convocatoria de docentes.

La Dra. Jessica somete a votación la propuesta presentada por el Dr. Jorge Gómez:

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba.

Jorge Alberto Gómez López – Aprueba.

Orlando Betancur Muñoz – Aprueba.

Esteban Zapata Trejos – Aprueba.

Libardo Londoño Ciro – Aprueba.  
Jacqueline Castaño Duque – Aprueba.  
Rubén Darío Vásquez Salazar – Aprueba.

El Dr. Jorge aclara que las fechas que aparecen en la presentación están desactualizadas por lo que se realizará una actualización de las fechas.

### 3. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El Dr. Rubén indica que la sesión pasada se socializó el Estatuto de Prácticas, la conclusión de esa socialización es que se llevaría al Consejo Directivo con miras a que se delegara al Consejo Académico la reglamentación de las prácticas, de acuerdo con la sesión que se realizó esta propuesta se aprobó por parte de los Directivos, es decir que ya toda la reglamentación del Estatuto de Prácticas quedara a cargo del Consejo Académico.

Teniendo en cuenta que ya se cuenta con estudiantes que están enviando documentación para la presentación de las prácticas académicas, se propone que se envíe en horas de la mañana el documento de la reglamentación del Estatuto de Prácticas, para que los consejeros los puedan estudiar y someterlo a un Consejo Académico extraordinario virtual a aprobación el día lunes 26 de julio.

Se somete a aprobación la proposición del Dr. Jorge la cual se aprobó por los consejeros presentes.

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba.  
Jorge Alberto Gómez López – Aprueba.  
Orlando Betancur Muñoz – Aprueba.  
Esteban Zapata Trejos – Aprueba.  
Libardo Londoño Ciro – Aprueba.  
Jacqueline Castaño Duque – Aprueba.  
Rubén Darío Vásquez Salazar – Aprueba.

La otra proposición versa sobre la aprobación de un apoyo económico de DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$ 210.000) para tres participantes, docentes; Julio César Martínez Zarate identificado con cédula No 10.967.153, Federico Henao Villa identificado con cédula No 8.126.508 y la estudiante; Patricia Franco Ruiz identificada con cédula No 1.037.590.116, todos pertenecientes al Semillero de Ciencia de Datos de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias que participaran en el “*V Simposio Nacional de Educación y IV Jornada de Presentación de Proyectos de Investigación en Educación Avanzada*” de la Universidad del Tolima, la participación se hará con ponencia aceptada de “*Educación Digital integrada al BIG DATA*”,

El Dr. Libardo pregunta que si la normativa debe ser emanada por parte del Consejo Académico se tiene alguna inconsistencia para aprobarlo sin la existencia de la misma.

La Dra. Jessica Agudelo le indica que por el momento no se tendría ninguna situación por lo que existe la partida presupuestal y se realizará por el valor que está indicando el Dr. Jorge desde una solicitud que se eleva al Consejo Académico.

Se somete a aprobación la proposición del Dr. Jorge la cual se aprobó por los consejeros presentes.

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba.

Jorge Alberto Gómez López – Aprueba.

Orlando Betancur Muñoz – Aprueba.

Esteban Zapata Trejos – Aprueba.

Libardo Londoño Ciro – Aprueba.

Jacqueline Castaño Duque – Aprueba.

Rubén Darío Vásquez Salazar – Aprueba.

## VOTACIONES

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

#### Verificación del quórum:

Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Jorge Alberto Gómez López, Orlando Betancur Muñoz, Esteban Zapata Trejos, Libardo Londoño Ciro, Jacqueline Castaño Duque y Rubén Darío Vásquez Salazar.

#### Aprobación orden del día:

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba, Orlando Betancur Muñoz – Aprueba, Esteban Zapata Trejos – Aprueba, Libardo Londoño Ciro – Aprueba, Jacqueline Castaño Duque – Aprueba y Rubén Darío Vásquez Salazar – Aprueba.

### 2. SOCIALIZACIÓN DE LOS PERFILES Y LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA DE DOCENTES OCASIONALES TIEMPO COMPLETO, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR APROBACIÓN.

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba, Orlando Betancur Muñoz – Aprueba, Esteban Zapata Trejos – Aprueba, Libardo Londoño Ciro – Aprueba, Jacqueline Castaño Duque – Aprueba y Rubén Darío Vásquez Salazar – Aprueba.

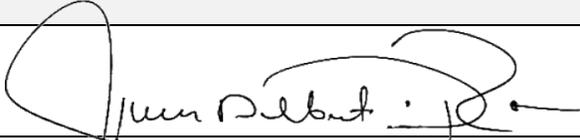
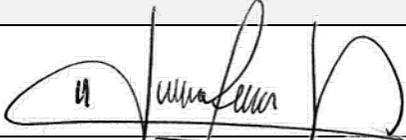
### 3. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se propone que se envíe en horas de la mañana el documento de la reglamentación del Estatuto de Practicas, para que los consejeros los puedan estudiar y someterlo a un Consejo Académico extraordinario virtual a aprobación el día lunes 26 de julio.

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba, Orlando Betancur Muñoz – Aprueba, Esteban Zapata Trejos – Aprueba, Libardo Londoño Ciro – Aprueba, Jacqueline Castaño Duque – Aprueba y Rubén Darío Vásquez Salazar – Aprueba.

Por unanimidad de los miembros asistentes, se aprobó apoyo económico de DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$ 210.000) para tres participantes, docentes; Julio César Martínez Zarate identificado con cédula No 10.967.153, Federico Henao Villa identificado con cédula No 8.126.508 y la estudiante; Patricia Franco Ruiz identificada con cédula No 1.037.590.116, todos pertenecientes al Semillero de Ciencia de Datos de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias que participaran en el “V Simposio Nacional de Educación y IV Jornada de Presentación de Proyectos de Investigación en Educación Avanzada” de la Universidad del Tolima, la participación se hará con ponencia aceptada de “Educación Digital integrada al BIG DATA”.

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba, Orlando Betancur Muñoz – Aprueba, Esteban Zapata Trejos – Aprueba, Libardo Londoño Ciro – Aprueba, Jacqueline Castaño Duque – Aprueba y Rubén Darío Vásquez Salazar – Aprueba.

FIRMAS	
	
<b>JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA</b> Presidente	<b>JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ</b> Secretaria del Consejo